

MESA DIRECTIVA

Dip. Giulianna Bugarini Torres

Presidencia

Dip. Abraham Espinoza Villa

Vicepresidencia

Dip. Diana Mariel Espinoza Mercado

Primera Secretaría

Dip. Alfonso Janitzio Chávez Andrade

Segunda Secretaría

Dip. Alejandro Iván Arévalo Vera

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ma. Fabiola Alanís Sámano

Presidencia

Dip. Sandra María Arreola Ruiz

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. Teresita de Jesús Herrera Maldonado

Integrante

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez

Integrante

Dip. Adriana Campos Huirache

Integrante

Dip. Grecia Jennifer Aguilar Mercado

Integrante

Dip. Brissa Ireri Arroyo Martínez

Integrante

Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtro. Fernando Chagolla Cortés

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Homero Merino García

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Coordinador de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Lic. María Guadalupe González Pérez

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones: Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.*

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

Primer Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

COMUNICACIÓN MEDIANTE LA
CUAL EL CONSEJERO PRESIDENTE
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE
MICHOACÁN REMITE A ESTA
SOBERANÍA EL INFORME DE GESTIÓN
DEL 16 DE JULIO DE 2020 AL 30 DE
JUNIO DE 2025 DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL DE DICHO INSTITUTO.

IEM
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

Juntos Construyendo la Democracia

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Oficio: IEM-P-1551/2025.

Asunto: Se remite Informe.

Morelia, Michoacán, a 7 de julio de 2025.

Dip. Julianna Bugarini Torres,
Presidenta de la Mesa Directiva de
la LXXVI Legislatura del Congreso
del Estado de Michoacán.
Presente:

Con el gusto de saludarle, por este conducto, atendiendo lo establecido en los artículos 94 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; y 31 fracción V del Estatuto Orgánico del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral de Michoacán, hacemos entrega del Informe de gestión del 16 de julio de 2020 al 30 de junio de 2025 del Órgano Interno de Control de este Instituto, donde estamos convencidos que ejerciendo el máximo ejercicio de Rendición de Cuentas, y Transparencia, Principios elementales en el Servicio Público, participamos en la generación de Valor Público.

Sin otro asunto en particular, le reiteramos la seguridad de nuestro reconocimiento al trabajo Legislativo que realiza.

Atentamente

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez
Consejero Presidente

Dra. Rosario Flores Muñoz
Contralora





www.congresomich.gob.mx